

Gramáticas de vida: el censo de 1907 y la población como uso de gobierno

*Life grammars: the 1907
census and population as a
tool of government*

Yuri Carvajal Bañados

Professor da Escuela de Salud Pública/Universidad de Chile.
Independencia, 939
8380000 – Santiago – Chile
ycarvajal@med.uchile.cl

Tuillang Yuing Alfaro

Professor/Universidad Mayor.
Av. Manuel Montt, 367
7500994 – Santiago – Chile
tuillang@yahoo.com

Recebido para publicação em julho de 2011.

Aprovado para publicação em outubro de 2011.

<http://dx.doi.org/10.1590/S0104-59702013000500003>

CARVAJAL BAÑADOS, Yuri; YUING ALFARO, Tuillang. Gramáticas de vida: el censo de 1907 y la población como uso de gobierno. *História, Ciências, Saúde – Manguinhos*, Rio de Janeiro, v.20, n.4, out.-dez. 2013, p.1473-1489.

Resumen

Este artículo, a partir del censo oficial chileno de 1907 y constatando inexactitudes cuantitativas, pasa revista al ejercicio de la categoría de población y el desmedro en este uso, de la realidad india, poniendo énfasis en cómo tiene lugar una destitución de los conflictos territoriales, políticos e identitarios que atraviesan la tensa relación entre el Estado-nación y los indios. El artículo estudia el desplazamiento de esta problemática en distintos momentos históricos de la institucionalidad chilena, y muestra que pese a las diferentes posturas, coexiste en una misma configuración epistemológica y política, comprometiendo la implementación de la salud pública en Chile. Las figuras de Orrego Luco, Murillo, González y Allende, se dan cita en estos análisis y debates.

Palabras clave: población; indios araucanos; censo; Chile.

Abstract

This article, based on the official census in Chile in 1907, notes its quantitative inaccuracies, reviewing the use of the category of population and its detrimental impact on the Indians, emphasizing how it erases the territorial, political and identity conflicts that traversed the tense relationship between the nation-state and the Indians. The article studies how this problematic shifted at different historical moments in Chilean institutions, showing that despite the different positions taken, it maintained the same epistemological and political configuration, compromising the implementation of public health policies in Chile. The figures of Orrego Luco, Murillo, González y Allende are quoted in these analyses and debates.

Keywords: population; Araucano Indians; census; Chile.

El censo oficial chileno, realizado el 28 de noviembre de 1907, contó 101.118 indios Araucanos (Honorable..., 1907). El censo del 2002 contó 604.349 mapuches (INE, 2005). Estas cifras insinúan que mientras la población chilena se multiplicó por cinco, la indígena lo hizo por seis, dinámica poblacional que no se revela en la experiencia cotidiana. En 1964, una estimación oficial de la población araucana la situaba en 173 mil (Corfo, 1965) y el censo de 1992 sugiere una población de más de un millón de mapuches (Valdés, s.d.).¹

Esta anomalía, más allá de la exactitud de los recuentos, pone en cuestión la construcción de categorías como indio araucano y la práctica científica que las sustenta. No se trata solamente de un problema de mala clasificación de indios como chilenos o vice versa, sino también de la validez del uso de estas categorías. Cuestionamiento que afecta también por extensión al uso de ‘población’ como una herramienta para el abordaje cuantitativo y político de lo ‘social’. El propósito de este trabajo es revisar la trama en que articulan censo, indios, poblaciones en los inicios del siglo XX chileno.

Antecedentes

El trabajo de la comisión central del censo de 1907 (Honorable..., 1907) da buena cuenta del esfuerzo y rigurosidad involucrados en su ejecución. La comisión estaba presidida por Ramón Santelices y además conformada por Fidel Urrutia, Enrique Phillips, Ernesto Bianchi, Oscar Viel, Luis Risopatrón, Ventura Piedrabuena, Luis Manuel Rodríguez, Alberto Edwards y Vicente Grez. Entre estos miembros encontramos: intelectuales, técnicos, militares y políticos, diputados, senadores, jueces, escritores, periodistas, generales, tenientes generales, ingenieros. La comisión realizó 68 sesiones de trabajo, a un costo de 183.069,28 pesos, equivalente a unos 410 mil dólares actuales², ahorrando parte de los 220 mil pesos asignados por el gobierno. Su esfuerzo no puede ser escindido en dos mitades epistemológicamente contrapuestas: una consistente y científica para contabilizar chilenos y otra inconsistente y no científica en el recuento de los indios araucanos.

Por lo tanto, en un plano – la investigación de la magnitud de la población chilena – seríamos contemporáneos intelectuales de la comisión y en otro – la medición de la población indígena – tendríamos una lógica radicalmente distinta, usaríamos criterios de investigación disímiles, pues no cometeríamos el error evidente que ellos no pudieron ver. Como a menudo se dice: una ruptura epistemológica ha ocurrido entre ellos y nosotros.

Pero si examinamos el problema suponiendo una continuidad entre los miembros de la comisión y nosotros, quizás podamos encontrar algunas claves disciplinarias distintas y útiles. En efecto, este caso presentado como ilustración, trata al menos de: (a) un objeto específico y central en los trabajos de salud pública: la población, objeto controversial, mas no sea en la candente actualidad de los pueblos originarios; (b) medir es una actividad cotidiana en nuestro campo disciplinar, por lo tanto preguntarse simétricamente por los errores también debería serlo; (c) mediciones e incertidumbre interrogan la investigación en salud pública, al trasluz de “tres clases de interludios – sobre problemas, sobre métodos y sobre teoría – [que] deben resultar del trabajo de los investigadores y conducir a él de nuevo” (Mills, Z, p.209)

En la categoría población, concurren aspectos estadísticos y epistemológicos que penetran el ejercicio salubrista como, por ejemplo, las tasas de mortalidad, de las cuales se desprende

el riesgo como un corolario lógico e inmediato que se organizan en torno a las defunciones como numerador y a las poblaciones como denominador.

¿Por qué hay población y no más bien nada?

Performatividad

La expresión población usualmente remite a un dato, a una cifra, a una medición que señala un hecho: la cantidad de personas situadas en un territorio. Ahora bien, la expresión hecho contiene en nuestro idioma la ambigüedad entre algo dado y lo que ha sido fabricado. En ambos casos, acusa algo que se encuentra en un estado de evidencia y certidumbre mayor. Las palabras mencionadas por el diccionario de la Real Academia Española de la Lengua son: acabado y maduro. La población araucana de 1907 oscila entre ambos significados de la expresión. De un lado, mediante la medición deviene acabada; del otro, el censo sólo constata algo que pre-existe al conteo.

Mientras que a principios del siglo XX, araucano es clasificado a partir del “modo de vivir, su traje i su idioma” (Honorable..., 1907, p.XXII); en el siglo XXI, la pertenencia a un pueblo originario surge de la respuesta a la pregunta: “¿Pertenece usted a alguno de los siguientes pueblos originarios o indígenas? Alacalufe (Kawaskar), Atacameño, Aymara, Colla, Mapuche, Quechua, Rapanui, Yámana (Yagán) o ninguno de los anteriores” (INE, 2005, p.8).

Malamente podríamos criticar los criterios de 1907 como racistas o biologizantes, pues surgen de características que son expresiones de una voluntad activa – como la vestimenta o el traje que se insertan en una matriz comparable con la autoidentificación que se implementa en la medición del 2002.

Así, tanto en el censo de 1907 o en el de 2002, la cuantificación de una población resulta ser parte constitutiva del hecho que se busca medir. No como una teoría o intención desde la cual se inventa un constructo o ficción (una narrativa, un relato), ni como una expresión lingüística que construye o determina la realidad, a la que por consiguiente es posible deconstruir, sino más bien como la articulación afortunada de proposiciones de lenguaje, de personas y de cosas. Como dice Latour (1997, p.14), estas materias cruzan lo material, lo discursivo y lo social: “o bien las redes son como las hemos descrito y atraviesan las fronteras de los grandes feudos de la crítica – no son ni objetivas, ni sociales, ni efectos de discursos, sino reales, colectivas y discursivas”³. La aparición censal de los indios, a principios del siglo XX, va de la mano con una reactivación de la inquietud y producción intelectual sobre los araucanos, expresada en trabajos como los de fray Félix José de Augusta (*Gramática araucana*, 1903; *Lecturas araucanas*, 1910), Rodolfo Lenz (*Estudios araucanos*, 1895-1897; *Diccionario etimológico de las voces chilenas derivadas de las lenguas indígenas*, 1905-1910) o Tomás Guevara (*Historia de la civilización de Araucanía*, 1903) (Coña, 1995; Bengoa, 2000). A esta inquietud antropológica (‘folklore’ era la disciplina y el método de la época) se suman preguntas de corte republicano y geopolítico, que en el censo toman la forma de padrones de color diferenciado y de instrucciones específicas para los empadronadores.

La aparición de los indios en el censo no es una arbitraria construcción, sino más bien una articulación de diversos actores y ocupaciones. Las gramáticas son parte de la política. Ya Luis de Valdivia, tras el parlamento de 1605, publica su *Arte y gramática general de la lengua que*

corre en el Reyno de Chile, con un vocabulario y confesionario. En este “primer texto impreso en lengua mapuche ... Vemos entonces dibujarse en el jesuita una figura que concentra todas las funciones gramatológicas de la intermediación política” (Pavez Ojeda, 2004, p.49). El ir y venir de las categorías sociológicas y las estadísticas resultan de un movimiento doble, tanto para la emergencia como para la disolución. Ya en nuestro tiempo, la desaparición de la clase obrera de las estadísticas de salud, por ejemplo, no es un mero fenómeno de categorías de registro, sino también del mundo y la teoría. Respecto de esta misma cuestión, Boltanski comenta: “La confirmación recíproca entre las divisiones de la nomenclatura y las divisiones observables en el mundo era finalmente lo que daba a la nomenclatura credibilidad” (Boltanski, Chiapello, 2002, p.419).

Cuantificar una población es, en ese sentido, una proposición performativa, un ejercicio enunciativo que articula seres con diferentes modos de existencia: cosas, humanos, palabras. Por cierto, debemos a Austin (1979) la distinción entre las sentencias de las cuales se puede decir que son verdaderas o falsas y aquellas que forman parte de la acción misma a las cuales se refieren.

La expresión clásica es ‘los declaro marido y mujer’, en la cual no es posible hacer un juicio sobre la verdad de la frase, porque paradójicamente es la propia sentencia, articulada por supuesto por la persona correcta en el lugar correcto, la que genera la unión matrimonial. A este tipo de sentencias, Austin las llamó performativas, ya que co-participan de la situación a la que se refieren. Las sentencias performativas no son falsas ni verdaderas, pero tampoco están libradas al arbitrio. Como lo señala su nombre, dan cuenta de la forma del proceso al cual aluden, si esa alusión es adecuada, si lo que proponen es recepcionado por los involucrados, hacen parte del mundo y se tornan válidas. En la expresión de Austin, estas sentencias tienen condiciones de ‘felicidad’ o de satisfacción cuando logran una performación efectiva.

En esta perspectiva, población es una acción que involucra posibilidades performativas, características que tocan asimismo a la salud pública, no en el sentido de un arbitrio ni de un fenómeno puramente lingüístico, sino en la coparticipación, junto a los arreglos materiales y al devenir histórico, en la constitución de su objeto de estudio.

El recuento de indios, la medición del tamaño de su población, es una acción performativa, pues su validez está en la capacidad de hacer emerger ‘lo indio’ como un hecho positivo. Tal logro no es propio de la actividad censal, sino de su capacidad de vincularse a otras proposiciones que circulan en espacios en que concurren arreglos materiales, intereses políticos, cuestiones de fronteras con los países limítrofes y el debate de ese tiempo sobre ‘la cuestión social’. En este sentido, el recuento de indios en 1907 transforma a los reducidos y derrotados de 1881 en miembros regulares y pacíficos de la República. Las condiciones de satisfacción de dichas acciones/proposiciones pasan a ser entonces el asunto a examinar para comprender un ejemplo concreto de la articulación de la población en una trama lingüística, política y material.

De esta manera, la preocupación por contar la población india en el censo de 1907 y hacerlo con máxima exactitud es una de las principales actividades de la comisión:

Nada más incierto i contradictorio que las antiguas evaluaciones de la población araucana: ya abultaban su número, la jactancia i el miedo, ya lo disminuían el interés i la codicia. Hasta en los últimos años ha continuado la misma incertidumbre, pues se

carecía de todo género de datos positivos. Lo que siempre se ha aceptado a beneficio de inventario, es el hecho, jamás probado, de la disminución rápida de la raza indígena. La solución de este problema, siquiera en forma aproximada, preocupó a la Comisión desde el principio, i al efecto resolvió tomar el censo de los indígenas en padrones de un color especial, i se repartieron instrucciones a los empadronadores de las provincias araucanas, a fin de que los indios fueran censados en forma de poder individualizarlos sin inconveniente en las operaciones de recuento (Honorable..., 1907, p.XXII).

La comisión toma en cuenta las dificultades, las aborda y argumenta para sostener que su aproximación es esencialmente adecuada, implementando una categorización de lo araucano “sin atender a la mayor o menor pureza de raza” (Honorable..., 1907, p.XXII) y aún reconociendo la existencia de algo como mala clasificación: “muchos Araucanos de estirpe pura, que viven i hablan como los demás chilenos, no han sido tomados en cuenta en el empadronamiento indígena; en cambio, están incluidos en él, aquellos mestizos que siguen los hábitos i usan el idioma de los primitivos habitantes del país” (p.XXII).

Valor del censo de 1907

El censo de 1907 marca en la historia oficial de las estadísticas un punto de inflexión, siendo hoy considerado “como obra de la modernidad y de un cambio significativo en comparación a lo que habían sido las experiencias previas” (INE, 2009, p.105). Que este particular momento en las mediciones poblacionales incluya lo indio a título de población, mediante un esfuerzo por establecer las trazas y marcas que lo configuran como un fenómeno visible, autónomo e independiente, merece un examen particular. Métodos modernos para librar una lucha de alianzas, un combate de fuerzas en que este aparecido protagonista indio se cubre con los ropajes de la población y se revela en el censo.

La historia del trabajo del investigador, del demógrafo, estadístico o salubrista, es de algún modo ‘la descripción de una lucha’:

Cada vez que se construye una unidad, define un grupo, presta una identidad, una voluntad, un proyecto, cada vez que él explica eso que pasa, el sociólogo Soberano y Autor – en el sentido de Hobbes – añade a los Leviathanes en lucha nuevas identidades, definiciones y voluntades que permiten a otros crecer o disminuir, ocultarse o revelarse, extenderse o reducirse (Akrich, Callon, Latour, 2006, p.30).⁴

En efecto, la cuantificación operada en el censo, nomenclatura administrativa mediante, clausura los litigios y pugnas de la categoría indio: no hay una sola y única forma de ser indio, más aún, se trata de una disputa plural y diversa.

Históricamente los censos fueron ingentes esfuerzos por determinar cifras exactas. En la colonia existían procedimientos estadísticos regulares como matrículas de encomienda, visitas de indios, matrículas de confesión y empadronamientos (INE, 2009), pero la forma censo como generador de población es propiamente republicana. En 1811 surge la inquietud por un censo que permita construir un padrón electoral adecuado para la representación en los parlamentos. En la débil institucionalidad de la época, los censos de 1813 y 1835 dependieron de la capacidad organizativa y administrativa de la Iglesia. La creación de la Oficina de Estadística y la Ley de Censos, en 1843, intenta ordenar las primeras armazones estatales de un dispositivo material y técnico, para proponer las grillas que permitan contar

una población. El censo deviene crucial en la construcción del territorio, la identidad nacional y el estatuto republicano toda vez que el voto surge de la calidad de propietario. El censo debe contar aquellos que, acreditando tal condición, tienen derecho a voto. De allí que el mecanismo electoral se denomine censitario o censatario.

A partir de 1865, los censos se suceden regularmente cada diez años con la notable excepción del de 1907, aplazado dos años por las dificultades económicas del gobierno (Honorable..., 1907).

Los indios hasta esa fecha no eran materia de recuento poblacional, puesto que aunque ciudadanos por ser propietarios, no tenían derecho a voto, es decir, no eran convocados a la actividad política republicana. Si bien formaban parte de la nación, no eran considerados posibles electores. La reforma electoral de 1881, que abolió el voto censitario, no incluyó mecanismos para permitir el sufragio de los indios, razón por la cual su conteo siguió siendo innecesario.

En 1843 se había considerado la cifra dada por los jefes de tribus. El censo de 1865, respecto de esta población, “como los posteriores, se limita a hacer vagas conjeturas” (Honorable..., 1907, p.XXII).

Por el contrario, el censo de 1907 es leído desde la actualidad como moderno, puesto que representa la incorporación de un problema nuevo para la nación: intenta responder a la cuestión de si acaso el territorio indígena es o no una nación. Y si entre tanto restan con ello fronteras pendientes como con las naciones vecinas.

No es sorprendente que territorio y población aparezcan en 1907 estrechamente fundidos. Las fronteras nacionales habían vivido en los recientes años una intensa reorganización. En enero de 1881, las victorias de Chorrillos y Miraflores en la guerra del Pacífico, incorporaron Antofagasta, Tarapacá y Tacna. La puna de Atacama fue negociada con Argentina en 1896 y el encuentro entre los presidentes Roca y Errázuriz, en febrero de 1889, terminó por fijar las fronteras orientales de la Patagonia continental, sancionadas por fallo arbitral en 1902. A su vez, la Isla de Pascua se incorporó al país el 9 septiembre de 1888, mientras que la verdadera colonización de Tierra del Fuego se inició en 1881. Respecto de los araucanos, una ocupación militar del ejército chileno terminó por derrotar toda independencia en 1881 (De Ramón, 2003).

El recuento de la población araucana es parte de la constitución de un territorio y una nación. Pese a lo cual, los indios araucanos son contados en 1907 como seres radicalmente distinguibles respecto de los chilenos. Constituyen demográfica y territorialmente otros. Ontológicamente, otros. El recuento de población araucana no considera la edad de sus miembros, estado civil, propiedades, nivel de instrucción – en el censo sólo es alfabetismo o analfabetismo – ni defectos físicos. Más aún, las cifras del censo de los indios araucanos se entregan como un apéndice del censo de 1907. Se cuentan indios de 115 subdelegaciones, 18 departamentos y seis provincias. En contraposición, los chilenos son evaluados multidimensionalmente en siete atributos, agrupados a su vez en 11 categorizaciones: edad, estado civil, nivel de instrucción, profesión, propiedades y defectos físicos (sordos, sordomudos, ciegos). Tabulaciones que componen 1.258 páginas de las 1.273 del mismo, bastando siete carillas para los araucanos que, en esas condiciones, representan algo más de un 3% de los habitantes de Chile.

Respecto de los indios araucanos, tan sólo sexo y magnitud cuentan. En cuanto a religión, el censo señala que unos 24.100 de ellos “profesan aún la religión primitiva: los demás se han dicho cristianos aunque sus prácticas poco difieren, por regla general, de la de los paganos” (Honorable..., 1907, p.XII).

La magnitud de la población indígena, contada solamente con atributos de sexo y lugar, precisa tamaños de población de tan sólo un individuo, como en las subdelegaciones de Los Notros, Ñauco, Angachilla con un solo indio y sin ninguna india. O al revés, solo una india y ningún varón, como en Cañete, San Carlos de Purén o Millapoa.

En este sentido, el modo de presentar la población india, las tablas e incluso el censo mismo, pueden ser leídos como una trama de diferentes proposiciones, políticas, económicas, lingüísticas, literarias y territoriales.

Finalmente, el censo de 1907 logra encontrar sus condiciones de satisfacción, su acción performativa. También recluta aliados, hace pasar lo indio por sus recuentos, volviéndose un lugar de paso obligado. Operativamente, logra arrojar un número que estabiliza las controversias acerca de la extinción. Categóricamente, el censo dictamina que los indios, como fenómeno político autónomo, ya no existen: de ahora en adelante son una población:

Pero si la población indígena de Araucanía no parece en vías de extinguirse, si su fusión con los demás elementos étnicos no se ha consumado en la proporción que fuera de desearse, en cambio ha dejado definitivamente de formar un todo compacto, una nación con sus ‘fronteras’ definidas como lo fue hasta hace un cuarto de siglo. Los 101.118 Araucanos viven diseminados entre la población civilizada de seis de las provincias más ricas de Chile. Echando una ojeada rápida al censo indígena, se verá que solo en un departamento, el de Imperial, forman los Araucanos la mitad de la población i que no hay en la República las más pequeña porción de territorio que esté poblada exclusivamente por ellos. La conquista i ocupación de Araucanía han terminado sin traer el aniquilamiento de los vencidos. Ninguna solución de la larga contienda de tres siglos pudo ser más deseable que esta (Honorable..., 1907, p.XXIII; énfasis del original).

De este modo, el censo crea una población indígena chilena. Su ejercicio coloniza la cuestión india, domestica el salvajismo y civiliza la alteridad. Sus resultados liquidan una posible rebelión o autonomía. Así, el dispositivo censo, merced a tan laborioso trabajo, ha sido exitoso. Ha logrado cerrar la controversia, estabilizado las proposiciones y dado a luz un hecho evidente, indiscutible y relevante: ya no hay nación india, tan sólo un parte de la población chilena.

Por esta razón, parece adecuado llamar a la población india en 1907 cuasi-objetos como lo hace Serres (2007). Los objetos no se contraponen a los sujetos, sino que se asocian a su vez a cuasi sujetos. Son parte de un debate, despliegan argumentos y justifican su existencia, parasitan o son parasitados. O también podemos llamarlos con Greimas y Latour actantes, para no detenernos en la distinción entre humanos y no humanos: “‘cualquier cosa’ que modifica con su incidencia un estado de cosas es un actor o, si no tiene figuración aún, un actante” (Latour, 2008a, p.106; énfasis del original). Sin dotar a los objetos de subjetividad o intencionalidad, la noción de actante permite reconocerles importancia y especificar su acción. Además, permite que una asociación de humanos y no humanos pueda ser entendida como parte de una proposición.

Población

La población puede ser denominada un dispositivo en el sentido usado por Foucault (2008) respecto de la prisión y la delincuencia, un cuasi objeto o un factiche (Latour, 2003). Este neologismo, acuñado como un ensamble de fact y de fetiche, intenta mostrar la unidad de la creencia y de lo objetual: “los factiches son tipos de acción que no forman parte del juicio conminatorio entre el hecho y la creencia” (Latour, 2003, p.365). Es decir, se trata de híbridos sin solución de continuidad entre hecho y fetiche, asociaciones en el sentido que usa Tarde (2006) para generalizar la asociación a todo tipo de seres reales, discursivos y colectivos a la vez (Latour, 1997).

Los indios araucanos en 1907 no son una etnia ‘naturalmente existente’ ni, desde el otro polo, una falsa creencia manipulada por un pensamiento racista. La población india araucana resulta más comprensible como una composición de geopolítica, economía, darwinismo, nacionalismo y cuestión social.

Si hoy discrepamos de esa composición, no lo hacemos en términos de otra concepción natural o puramente social de lo araucano, sino en virtud de una propuesta alternativa, de una composición igualmente híbrida que incorpora argumentos políticos, económicos, fronterizos, nacionales e incluso epidemiológicos. Los cuasi objetos, los factiches *son matters of fact*, objetos que aparecen con una positividad propia, pero también son *matters of concern*, objetos de interés o preocupación, tensionados por una controversia en medio de un ejercicio de ensamble (Latour, 2008b).

Población, economía y política en esta historia y los indios, como un residuo irreductible, se enlazan en un problema que no aparece como un mero asunto de mediciones o recuentos. El censo busca responder al problema de la fuerza de la nación, tal como se había originado en la economía política. Esta disciplina, que surge como una investigación acerca de las naciones y los gobiernos a partir del siglo XVII, pregunta por la despoblación como si se tratara de un verbo, como algo que sucede a la nación y que la acosa bajo la forma de un proceso degradante y amenazante en tiempos pre malthusianos.

Sin embargo, a partir del siglo XVIII, la posibilidad de la despoblación sufre una inversión y empieza a ser conjugada como población, es decir arremete como una política gubernamental cuya acción consiste en poblar. En 1703, por ejemplo, el encierro de los indios – la reducción – era sinónimo de población:

haga población general de todos los indios de ellas ya reducidos o que de nuevo se redujeran en los sitios y parajes más cómodos que conforme a ordenanzas se previene y contiene en la instrucción que para ello se le remite y que tome vuestro parecer en todo, respecto que mi real y piadoso ánimo es el que se consigan estas poblaciones y reducciones para que los indios vivan con libertad vida sociable y política, y puedan ser instruidos mejor en la doctrina cristiana (Jara, Pinto, 1983, p.11).

En el siglo XIX, población es ya un sustantivo, materia de gobierno y objeto de investigación científica, un asunto demográfico y de salud pública. Además, un elemento esencial en la comprensión del nuevo significado que toma población son las políticas de gubernamentalidad. La población surge – según Foucault (2007) – a partir de la dislocación de los regímenes de policía profusamente debatidos en el siglo XVII y su descomposición en cuatro elementos: práctica económica, manejo de la población, derecho y respeto de las libertades, policía.

Con los gobiernos de población, abandonamos la administración ‘pastoral’ de los gobernados y la relación cruzada por el pacto individualizado del rey con cada uno de sus súbditos, según un intercambio que tiene muchos elementos de reciprocidad. A cambio, tenemos el gobierno de una serie, constituida por la aditividad de individuos, manejados mediante reglas de colectivos: es el momento de la norma. “La población es pertinente como objetivo y los individuos, las series de individuos, los grupos de individuos, la multiplicidad de individuos, por su parte, no van a serlo como objetivo. Lo serán sencillamente como instrumento, relevo o condición para obtener algo en el plano de la población” (Foucault, 2007, p.63). En otras palabras, la población emerge como categoría político-administrativa cuando la soberanía cede lugar a la representación política, y cuando la teoría jurídica se aloja en el pacto político entre ciudadano y gobierno, donde una aritmética política hace de la población un fulcro para el pacto que precisamente torna al cuidado y la protección de la vida del ciudadano en fundamento. Por el lado del Estado, surge entonces la necesidad de administrar y proteger las fuerzas de aquellos con quienes ha negociado a través del derecho. Así aparece una gama de preocupaciones que van desde la higiene al urbanismo, de la demografía a la policía, y que van a dominar el escenario de las políticas pública: el número de personas, sus necesidades, su salud, su actividad laboral y su circulación constituyen desde ese momento, simultáneamente, un objeto a estudiar y un sujeto a ser gobernado. “como nuevo sujeto colectivo absolutamente ajeno al pensamiento jurídico y político de los siglos previos, la población comienza a aparecer allí en su complejidad y con sus cesuras ... La población engloba la idea antigua de pueblo, pero de un modo tal que los fenómenos se escalonan” (Foucault, 2007, p.63).

En el terreno ya de la salud pública, la vacunación expresa la emergencia de un nuevo mecanismo, una nueva relación que socava gradualmente la tajante separación de los sanos y enfermos:

¿En qué consistirá, al contrario, el dispositivo que se instaura con la variolización y la vacunación? Ya no en distinguir entre enfermos y no enfermos sino en tomar en cuenta el conjunto sin discontinuidades, sin ruptura, de unos y otros – la población en suma –, y ver en esa población cuáles son los coeficientes de morbilidad o de mortalidad probables, es decir, lo que se espera normalmente en materia de afectados por la enfermedad, en materia de muerte ligada a esa población (Foucault, 2007, p.82).

El surgimiento pleno de las técnicas de gobierno de poblaciones supuso la erosión de la gubernamentalidad de policía, sustentada en la creación de la utilidad estatal a partir y a través de la actividad de los hombres. Economía y política, o mejor dicho, el surgimiento de la economía política expresa el eclipse del gobierno bajo técnicas de policía y el despliegue de una gubernamentalidad de poblaciones:

En pocas palabras, la nueva gubernamentalidad que en el siglo XVII había creído poder investirse toda en un proyecto exhaustivo y unitario de policía, se encuentra ahora en una situación tal que, por una parte, deberá referirse a un dominio de naturalidad que es la economía. Tendrá que manejar poblaciones. También tendrá que organizar un sistema jurídico de respeto de las libertades. Y por último, deberá darse un instrumento de intervención directa pero negativa que va a ser la policía. Práctica económica,

manejo de la población, un derecho público articulado con el respeto de la libertad y las libertades, una policía de función represiva: como ven, el antiguo proyecto de policía, tal como había surgido en correlación con la razón de estado, se desarticula o mejor, se descompone en cuatro elementos – práctica económica, manejo de la población, derecho y respeto de las libertades, policía – que se suman al gran dispositivo diplomático militar, apenas modificado durante el siglo XVIII (Foucault, 2007, p.405).

Pese a la fuerza categórica que traen estas palabras, hay en ellas algunos aspectos cuestionables. Le Bras (2000) ha señalado que la población, como fuerza de una nación y como fruto de un recuento, ya aparece en 1662 en los *Natural and political observations* de J. Graunt, por lo que las coordenadas temporales se desplazan casi un siglo. Pero más importante, su origen se fusiona con el estado absolutista, con el nacimiento de la ciencia como organización ‘moderna’, y además con el desplazamiento de las concepciones acerca de la vida y la muerte como una preocupación privada hacia la dimensión estatal de la fuerza y eficacia de gobierno, del rol del cálculo en el conocimiento y en la administración.

Lo que sí es evidente es que el tamaño de la población, sus regularidades, sus dinámicas como problema de fuerza de estado y por tanto, como motor de una profusión de mediciones – oficinas encargadas de registros, procesamiento, publicaciones y números – evolucionaron con lentitud, dando lugar a una explosión de cifras solo a partir del siglo XIX, lo que tuvo lugar en Francia y Prusia, entre 1820 y 1840, gatillando el modelamiento y teorización de las regularidades poblacionales y el surgimiento de un estudio particular denominado ‘aritmética moral’ (de *moeurs*: costumbres, sociedad) y sus derivaciones menos usadas, como la ‘aritmética política y aritmética social’.

El censo de 1907 como fuerza de población

El censo de 1907 responde en forma optimista a las preguntas políticas y económicas de la época, pues constata, por una parte, que la población chilena está creciendo y por otra, que la población india se encuentra estabilizada y pacificada. Sin embargo, para llegar a estas conclusiones se han efectuado algunas operaciones. En primer lugar, se han definido a los indios araucanos sólo por tres categorías: modo de vida, vestimenta y lenguaje. Además solo se han contabilizado los situados al sur del Bío-Bío y hasta el seno de Reloncaví, excluyendo por el sur a los indios de Chiloé (el censo del 2002 los asimila, al parecer, a mapuches, pues no tienen categoría propia), a los chonos, kawashkar, yaganes y selknam, mientras que por el oriente no se incluye a los pascuenses. Tampoco en el altiplano se considera aymaras, quechuas, collas y atacameños.

En definitiva, ni Los Andes, ni el mar, ni las islas son territorios a considerar como habitados por los indígenas. Qué decir de las ciudades. Y del diálogo con los lonkos o con las organizaciones religiosas para definir los criterios. La población es una fuerza y lo que se está midiendo es su magnitud.

La pregunta de los indios se vuelve a abrir a mediados del siglo XX. En pleno desarrollismo de los años 1960, la cuestión de la población y en particular la consideración de lo indio, se presenta ya no como una fuerza, sino como un recurso o factor, como una variable económica industrialista. La investigación, en cuatro tomos, de la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo) para evaluar los factores productivos, considera a la población como

un factor humano de la economía nacional y dedica cien páginas a su análisis (Corfo, 1950). En la reactualización de 1965, se analizan las causas de la derrota mapuche y se revisan las cifras de la población indígena, proponiendo una estimación para 1964 de 173 mil araucanos (Corfo, 1965).

Una vez más, la incertidumbre de las cifras sorprende. Si anotáramos en una columna diversas magnitudes estimadas en tres siglos, combinando fuentes (Corfo, 1950, 1965; Lipschütz, 1956) y partiendo de una estimación a la llegada de los españoles de un millón y medio de nativos, tendríamos las cifras presentadas en el Cuadro 1.

Cuadro1: Población indígena estimada siglos XIX, XX y XXI

Año	Población
1541	1.500.000
1813	111.618
1890	40.000
1907	101.118
1920	105.000
1940	115.080
1952	130.547
1992	1.156.217
2002	604.349

Fuente: organizado por los autores a partir de Corfo 1950, 1965 y Lipschütz, 1956

El texto de la Corfo (1950, p.86) no es un documento meramente descriptivo; además realiza un juicio de la condición de los indios a la llegada de los españoles que permite argumentar razones ‘naturales’ para la despoblación:

Pueblos de escasa plasticidad, con una gran estabilidad característica, basada en una técnica simple y uniforme. Tribus de carácter autárquico, grupos que vivían de sus propios recursos, sin sentido de la utilidad económica o el interés; sin unidad política, carentes del concepto de Estado y apegados a una religión supersticiosa, sin relación con la moral, no pudieron resistir colectivamente el empuje bélico del conquistador y del misionero.

El documento plantea una evolución hacia el mestizaje, contrarrestada luego por una orientación de sentido contrapuesto: “Desde el punto de vista sociológico, en el pueblo mestizo parecen haber predominado, en los primeros siglos, los factores atávicos aborígenes; pero después se produjo un desmestizaje que permitió el predominio de los elementos culturales y sociales de origen hispánico” (Corfo, 1950, p.106). En cuanto a la nación y a la raza, concluye:

En lo relativo a los orígenes nacionales, la población de Chile es aproximadamente en un 97% de origen chileno, es decir formada a lo largo de los siglos por la convivencia bélica y amistosa de los pueblos hispánicos y aborígenes; en una proporción aproximada de un 25%, española pura; 66%, mestizo con predominio blanca y un 5%, indígena ... Culturalmente, la raza podría clasificarse de neolatina (Corfo, 1950, p.106).

¿Cuestión social, higiene o atavismo?

La raza también es uno de los argumentos en el debate poblacional de la salud pública a fines del siglo XIX. Como ya mencionamos, el censo de 1907 intentaba responder al problema de la población o más precisamente a la pregunta por la despoblación.

Augusto Orrego Luco (1961) había inquirido sobre la población chilena, en 1884, en el diario *La Patria de Valparaíso*, mediante su colaboración titulada “La cuestión social en Chile”. Respondiendo a otro artículo en el mismo medio que alertaba sobre la despoblación de Chile, Orrego inicia su análisis concordando con el articulista respecto de la elevada fecundidad (“asiática”) del país y los efectos dañinos de la emigración, especialmente la chilota. Más aún, insiste en el nomadismo del pueblo y el abuso del alcohol. Sin llegar a conclusiones tan dramáticas como las del autor que comenta, se inquieta porque “una serie de causas estorban el desarrollo de nuestra población bajo su doble aspecto físico y moral” (p.3). Recurriendo a una modelación basada en leyes de grandes números, en la aritmética política y citando a Quételet, Orrego reconoce una grave amenaza: “Ese hecho monstruos – que por primera vez se ha formulado en los artículos que estamos escribiendo – no puede persistir sin traernos una revolución económica y moral, cuyo formidable desarrollo debemos tratar de combatir” (p.52).

Otro notable constructor de estadísticas de salud nacionales e inagotable perseguidor de la exactitud de las cifras, Adolfo Murillo (s.d., p.2) también contempla “el cauce abundoso de la muerte debilitando nuestras fuerzas de crecimiento y de expansión”. Considerando que las autoridades minimizan la gravedad de las cifras de mortalidad, su opinión es polémica desde el principio: “debo adelantarme a declarar que no estoy muy de acuerdo con el doctor Del Río en la apreciación de lo que él llama el movimiento demográfico de la ciudad de Santiago” (p.2).

Murillo (s.d.) argumenta contra Del Río la existencia de una mortalidad muy elevada en la ciudad de Santiago. Demuestra lo anterior comparando las tasas de mortalidad de nuestra capital con las de ciudades pares de América y Europa: “bajo este punto de vista, Santiago es una de las ciudades más mortíferas del mundo civilizado” (p.8). Otra señal que lo alarma es la elevada mortalidad de párvulos y menores de un año.

Las propuestas de Murillo (s.d., p.15) para el cambio de siglo, suman a sus sugerencias, originalmente higienistas, las de la moral reformadora, la educación y el socorro del Estado:

No creo que basten el alcantarillado ni el abastecimiento abundante y barato de una buena agua potable. Hay que instruir al pueblo, educarlo; levantar su espíritu y hacerle comprender el bien de una vida sana y la influencia fatal de los vicios en la morbilidad y en la muerte prematura. Pero para eso precisa el ejemplo que evangeliza; la escuela que reforma, la habitación que hace gente sana, que proporciona medios de trabajo y asilos que restauren las fuerzas perdidas y que curan las dolencias del cuerpo y aún las del alma. La miseria del pueblo es mayor de la que se cree: se impone el socorro a las madres desvalidas, la administración de leche esterilizada para la crianza de los niños.

Si volvemos a las líneas finales del artículo de Orrego Luco (1961, p.49), encontraremos palabras que suenan contemporáneas acerca de la “distribución desigual de la riqueza y del poder político y social”, pasando de la demografía a los salarios, las desigualdades sociales y a propuestas de medidas que supuestamente deben combatir una revolución:

Necesitamos levantar el salario, y eso sólo se puede conseguir fomentando resueltamente el desarrollo industrial de este país; levantando la industria, protegiendo la industria; renunciando abierta y claramente a las pequeñas ventajas de la competencia extranjera que destruyen las pequeñas industrias nacionales, y que estamos pagando con el bienestar y la vida de nuestros compatriotas (p.53).

La amenaza de despoblación está en el origen de la preocupación por la cuestión social que surge en el pensamiento médico salubrista a fines del siglo XIX, tanto en Orrego Luco (1961) como en Murillo (1896, s.d.). Sin embargo, los argumentos se desplazan en dos direcciones diferentes. Por un lado, proteccionismo y desarrollo. Por otro, higiene y educación con vigorizantes de la moral. En el trasfondo, una vez más, los indios.

Entre guerras: orden o acción médico social

Apenas dos décadas más tarde, la población en Chile asoma en la memoria de prueba para optar al grado de licenciado en la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas de la Universidad de Chile, de Jorge González von Marés. Interesante desglose de cifras, poblaciones, tasas y seguimiento de hipótesis, escrito por el fundador del nacionalsocialismo local y organizador de la toma de la casa central de la Universidad de Chile en 1938 (un intento de golpe de una facción nacional socialista). Extraña red que enlaza sus análisis de mortalidad con los de quien será ministro del gobierno electo ese mismo 1938 con una precaria mayoría recompuesta tras la conmoción por el asesinato de los amotinados. Se trata de las implicancias de la masacre del Seguro Obrero, a finales del gobierno de Alessandri Palma, que desencadena el triunfo del Frente Popular y la denominación de Salvador Allende, en 1939, como ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social.

Orden y problema obrero

En su memoria, González von Marés (1923) calcula cifras de nacimientos, tamaño de población, proporción de mortalidad por mil habitantes, fallecidos menores de un año y proporción sobre el total de defunciones. Ya estamos en el Estado de posguerra, con oficinas para las estadísticas del trabajo, una red de inspectores, publicaciones y boletines. Tan sólo por esta razón, esta memoria merece ser examinada. Pero, también revisa la situación de la organización de la familia obrera, las habitaciones, la situación económica (ingresos y composición del gasto), educación e instrucción. Para ese propósito, González examina los reportes de la Oficina Central de Estadísticas y de la Oficina del Trabajo. En este documento, encontramos gran profusión de datos, procedentes de las oficinas estadísticas, además de un notable uso de tablas y resultados de monografías sobre el consumo y gasto de la familia obrera. Los boletines de la Oficina del trabajo sobre el estado de las fábricas le permiten construir a González el problema obrero como una controversia de magnitudes, proporciones y números.

La hipótesis de González von Marés (1923, p.60) es la decadencia de la población y la amenaza de la despoblación como expresión de una crisis:

si no fuera por el inmejorable clima de nuestro país y por la extraordinaria vitalidad y fortaleza de la raza que lo puebla, ya hace tiempo habríamos llegado a un grado tal de decadencia física, que a estas horas nos encontraríamos muy próximos al derrumbe de

nuestra nacionalidad. ... Pero, si bien es cierto que aun no hemos llegado a aquellos extremos, no lo es menos que ya mucho llevamos avanzado por el camino que hacia ellos conduce.

El autor articula su argumento en base a proporción entre nacimientos y defunciones, estratificando luego las cifras por edades, para finalmente constatar la importancia que tienen las defunciones de menores de un año: “una observación interesante y muy ilustrativa sobre lo que para el desenvolvimiento futuro de nuestro país significa el problema de la mortalidad, es la referente a las edades en que en Chile ocurren las defunciones” (González von Marées, 1923, p.61-62). Como González no tiene a mano cifras de esperanza de vida que le permitan apreciar la sobrevivencia por grupos etarios, compara la proporción de defunciones bajo los treinta años: “según tales números, más del cincuenta por ciento de las personas que mueren en Chile son niños de corta edad. La mitad de los chilenos fallecen antes de cumplir los diez años y una tercera parte, antes del año de nacidos” (p.63).

Para González von Marées (1923, p.64), las causas del predominio de la mortalidad en estas edades precoces se concentran en “las malas condiciones de salubridad de las habitaciones, en la ignorancia y en el desaseo”.

Uno de los elementos centrales que recorren los argumentos de González es el orden: orden en la familia, dada la cantidad de hijos ilegítimos, la baja proporción de matrimonios civiles y el hacinamiento en las habitaciones: “la buena organización de la familia constituye, a no dudarlo, la base de la prosperidad y de la felicidad de un pueblo” (González von Marées, 1923, p.87). Orden en el gasto, puesto que, para González, la causa de la miseria no es la magnitud del salario, sino la elevada proporción de los ingresos obreros dedicada a alimentación y la reducida proporción dedicada a vestuario. Orden en la educación, la cual critica porque dilapida sus esfuerzos en la “exaltación de la personalidad” (p.102) y buscando una “enseñanza cada vez más práctica” (p.101), de la cual “los libros deberán ser desterrados en lo posible” (p.101).

Haciendo una contraposición entre el hombre al que describe como:

flojo, ignorante, embrutecido por las plagas que le corroen el cuerpo y el alma, y desprovisto casi siempre de todo sentimiento elevado que lo refrene, se encuentra en todo entregado a sus brutales instintos y reducido al más triste estado de perversidad y corrupción. Sus goces y pasiones sólo germinan en medio de los vicios. Su más alto placer lo encuentra en la embriaguez, es decir, en aquel estado patológico que hace descender al hombre muy por debajo de los seres irracionales. Salvo raras excepciones, ninguno de los numerosos deleites que proporcionan la vida de familia, los deportes y el contacto con la naturaleza en general son capaces de hacerlo vibrar. ¡Triste destino el de un pueblo cuyos únicos lugares de alegría y distracción son el garito, el prostíbulo y la cantina! (González von Marées, 1923, p.56).

La mujer es delineada en una imagen simétricamente contrastante:

muchas veces digna de admiración. Cargada de preocupaciones, débil y enferma, afronta comúnmente con entereza estoica los rigores de una lastimosa existencia. Consciente de sus deberes de madre y, como tal, abnegada y valerosa, soporta resignada los sufrimientos y las privaciones a que su miseria la condena, y no titubea en sacrificarse por el bienestar de sus hijos y de un marido casi siempre brutal y egoísta (González von Marées, 1923, p.57).

Aunque lo indio se ha eclipsado por la predominancia del trabajo, subsisten los grandes problemas que hemos revisado: población/despoblación, orden, educación, moral, salario. Sobre el trasfondo de lo instintivo, lo corrupto, lo bajo, la sexualidad y el alcohol, se perfila una alusión a lo indio.

Consideraciones finales

Trece años más tarde de la memoria Allende (1939, p.5), como ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, publica *La realidad médico social chilena*, en un momento que describe a Chile en medio de una “pugna por desprenderse de formas económicas autocráticas y de libre competencia, para canalizar su vida social por cauces de cooperación y de bienestar efectivo que abarque a todas las capas populares y clase media”.

En su primer apartado, Allende (1939, p.15) se concentra en la población, los nacimientos y la mortalidad. Una vez más, la conclusión es “el crecimiento de nuestra población es muy lento”. Al construir tablas de comparación con Brasil, Argentina y Costa Rica, estima la velocidad usando como medida los años de duplicación de la cifra de habitantes.

Luego examina las cifras de nupcialidad, natalidad y mortalidad. En un capítulo aparte describe las cifras correspondientes al binomio madre niño y la evolución de la mortalidad infantil desde 1925 a 1936 para 26 países, confirmando la deteriorada situación de Chile: “Esta elevada mortalidad infantil es debida primordialmente a causas económico-sociales, cuya expresión más saliente es el bajo standard de vida de la masa trabajadora” (Allende, 1939, p.83). Finalmente, tras examinar las cifras de aborto concluye:

son cientos de madres obreras, las que angustiadas por la escasez de sus salarios se provocan abortos, a fin de evitar que un nuevo hijo merme sus ya insignificantes recursos. Cientos de madres obreras pierden su vida impulsadas por su angustiosa realidad económica. Miles de madres obreras quedan estériles como consecuencia de las infecciones adquiridas a causa de los abortos (Allende, 1939, p.86).

Para Allende, la solución al problema no reside ni en el orden, ni en una educación disciplinadora. Aunque a semejanza de lo planteado por González, dice relación con la recuperación de un patrimonio: “devolver a la raza, al pueblo trabajador, su vitalidad física, sus cualidades de virilidad y de salud que ayer fueran su característica sobresaliente” (Allende, 1939, p.5).

Nuevamente la población es la categoría en la que se asientan los argumentos. Su tamaño, su dinámica, las amenazas, son compartidas como diagnóstico. Las estrategias y roles para las instituciones son diferentes. Un mismo denominador subyace: la gubernamentalidad, el territorio, las fronteras, el estado-nación.

Las categorías estadísticas se nutren de esos supuestos y alimentan de vuelta los debates. La población no está al margen de las estrategias de gobierno y de las disputas. Tomarla como una positividad sin más, es tomar bandera por uno de los bandos en pugna. Es soslayar la profundidad de una polémica política que afortunadamente no está de ningún modo clausurado.

NOTAS

¹ La cifra oficial de la población medida es sólo de los mayores de 14 años.

² Calculado usando Wagner y Díaz (2008) y datos del Instituto Nacional de Estadísticas.

³ “Ou bien, les réseaux son tels que nous les avons décrits et traversent les frontières des grandes féodaux de la critique – ils ne sont ni objectifs, ni sociaux ni effets de discours tout en étant réels, et collectif, et discursif”. En esta y en las demás citas literales de textos publicados en otros idiomas la traducción es libre.

⁴ “Chaque fois qu’il construit une unité, définit un groupe, prête une identité, une volonté, un projet, chaque fois qu’il explique ce qui se passe, le sociologue Souverain et Auteur – au sens de Hobbes – ajoute aux Léviathans en lutte de nouvelles identités, définitions et volontés qui permettent à d’autres de croître ou de diminuer, de se cacher ou de se révéler, de s’étendre ou de se réduire”.

REFERENCIAS

AKRICH, Madeleine; CALLON, Michel; LATOUR, Bruno.

Sociologie de la traduction: textes fondateurs. Paris: Les Presses de l’Ecole des Mines de Paris. 2006.

ALLENDE, Salvador.

La realidad médico-social chilena. Santiago de Chile: Imprenta Lathrop. 1939.

AUSTIN, John Langshaw.

Performative utterances. In: Austin, John L. *Philosophical papers*. Oxford: Oxford University Press. p.233-252. 1979.

BENGOA, José.

Historia del pueblo mapuche siglo XIX y XX. Santiago de Chile: LOM. 2000.

BOLTANSKI, Luc; CHIAPELLO, Ève.

El nuevo espíritu del capitalismo. Madrid: Akal. 2002.

COÑA, Lonco Pascual.

Ni tuculpazugun: testimonios de un cacique mapuche. Santiago de Chile: Pehuén. 1995.

CORFO.

Corporación de Fomento de la Producción. *Geografía económica de Chile*. Chile: Editorial Universitaria. 1965.

CORFO.

Corporación de Fomento de la Producción. *Geografía económica de Chile*. t.2. Santiago de Chile: Editorial Universitaria. 1950.

DE RAMÓN, Armando.

Historia de Chile: desde la invasión incaica hasta nuestros días (1500-2000). Santiago de Chile: Catalonia. 2003.

FOUCAULT, Michel.

Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión. Buenos Aires: Siglo XXI. 2008.

FOUCAULT, Michel.

Seguridad, territorio, población. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. 2007.

GONZÁLEZ VON MARÉES, Jorge.

El problema obrero en Chile. Memoria (Licenciatura) – Facultad de Leyes y Ciencias Políticas, Universidad de Chile, Santiago de Chile. 1923.

HONORABLE...

Honorable Comisión Central del Censo. *Memoria presentada al supremo gobierno por la Comisión Central del Censo*. Santiago de Chile: s.n. 1907.

INE.

Instituto Nacional de Estadísticas. *Retratos de nuestra identidad*: los censos de población en Chile y su evolución histórica hacia el Bicentenario. Santiago de Chile: Instituto Nacional de Estadísticas. 2009.

INE.

Instituto Nacional de Estadísticas. *Estadísticas sociales de los pueblos indígenas en Chile*: censo 2002. Santiago de Chile: Instituto Nacional de Estadísticas. 2005.

JARA, Alvaro; PINTO, Sonia.

Fuentes para la historia del trabajo en el Reino de Chile: legislación, 1546-1810. t.2. Santiago de Chile: Andrés Bello. 1983.

LATOUR, Bruno.

Reensamblar lo social: una introducción a la teoría del actor-red. Buenos Aires: Manantial. 2008a.

LATOUR, Bruno.

What is the style of matters of concern? Amsterdam: Van Gorcum. 2008b.

LATOUR, Bruno.

La esperanza de Pandora. Barcelona: Gedisa. 2003.

LATOUR, Bruno.

Nous n’avons jamais été modernes. Paris: La Découverte. 1997.

LE BRAS, Hervé.

Naissance de la mortalité: l’origine politique de la statistique et de la démographie. Paris: Gallimard; Le Seuil. 2000.

- LIPSCHÜTZ, Alejandro.
La comunidad indígena en América Latina. Santiago de Chile: Editorial Universitaria. 1956.
- MILLS, Charles Wright.
La imaginación sociológica. México: Fondo de Cultura Económica. 2012.
- MURILLO, Adolfo.
La mortalidad urbana en Chile: discurso leído en la apertura del Congreso Científico General Chileno celebrado en Concepción en 1896. Santiago de Chile: Roma. 1896.
- MURILLO, Adolfo.
La mortalidad en Santiago. Santiago de Chile: Imprenta Cervantes. s.d.
- ORREGO LUCO, Augusto.
La cuestión social en Chile. *Anales de la Universidad de Chile*, Santiago de Chile, año 119, n.121-122, p.43-55. Disponible en: <http://www.anales.uchile.cl/index.php/ANUC/article/viewFile/22344/23661>. Consultado el: 14 nov. 2013. 1961.
- PAVEZ OJEDA, Jorge (Comp.).
Cartas mapuches: siglo XIX. Santiago de Chile: Colibrís; Ocho Libros; Universidad de Chile/ Fondo de Publicaciones Americanistas. 2004.
- SERRES, Michel.
The parasite. Minneapolis: University of Minnesota Press. 2007.
- TARDE, Gabriel.
Monadología y sociología. Buenos Aires: Cactus. 2006.
- VALDÉS, Marcos.
Reflexiones metodológicas en torno a los censos de 1992-2002 y la cuestión mapuche. Disponible en: <http://www.mapunet.org>. Consultado el: 16 dec. 2010. s.d.
- WAGNER, Gert; DÍAZ, José.
Inflación y tipo de cambio: Chile 1810-2005. Disponible en: <http://ideas.repec.org/p/ioe/doctra/328.html>. Consultado el: 16 dec. 2010. 2008.

